



INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA BOYACÁ

Resolución Número 003595 de diciembre 1 de 2017.
NIT 809.001.576-1 DANE: 173001002173

ACUERDO No. 100.02.01.04
(Mayo 13 de 2022)

Por medio del cual se realizan una adición al Presupuesto de Ingresos y Gastos del Fondo de Servicios Educativos de la INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA BOYACA para la vigencia 2022

El Consejo Directivo de la INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA BOYACA, en uso de las facultades que le confiere el numeral 1 del artículo 2.3.1.6.3.6 del Decreto 1075 del 26 de mayo de 2015, y

CONSIDERANDO:

Que el artículo 2.3.1.6.3.6 del Decreto 1075 del 26 de mayo de 2015, estableció que es función del Consejo Directivo introducir ajustes y aprobar mediante Acuerdo el Presupuesto de Ingresos y gastos presentado por el rector en forma desagregada y liquidada.

Que la Rectora como Ordenadora del Gasto presentó a consideración del Consejo Directivo el proyecto de Presupuesto de Ingresos y gastos desagregado y liquidado de acuerdo a lo establecido en los artículos 2.3.1.6.3.9 y 2.3.1.6.3.10 del Decreto 1075 del 26 de mayo de 2015 para la vigencia fiscal de 2022.

Que la Secretaría de Educación Municipal según Resolución No. 00727 del 8 de Abril de 2022, efectuó por otras transferencias de Recursos propios por valor de veinte millones de pesos (\$20.000.000) mcte con destino al Mejoramiento de la Planta Física (Reparaciones locativas, Mejoramiento y mantenimientos de la Infraestructura Educativa.), se deben adicionar al presupuesto de ingresos y gastos para la vigencia 2022, para poder trabajar con cifras Reales

Que el Consejo Directivo considera que los conceptos de gastos que están presentados en el proyecto; así como las cuantías de los mismos permiten la ejecución y desarrollo del Plan operativo y del Proyecto Educativo Institucional PEI de la Institución.

Que el Consejo Directivo autoriza efectuar las modificaciones al Plan Anual Mensualizado de Caja y PAA.

Que, con base a las anteriores consideraciones,

ACUERDA:

ARTÍCULO PRIMERO: adicionar en el presupuesto de ingresos del Fondo de Servicios Educativos de la INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA BOYACA, la suma de: veinte millones de pesos (\$20.000.000) MCTE, así:

CODIGO PRESUPUESTAL	FUENTE	CONCEPTO	VALOR
1		INGRESOS	20.000.000,00
1.5.	6	TRANSFERENCIA DE MUNICIPALES DE CALIDAD SGP	20.000.000,00
1.5.1	6	Transferencia de Municipales	20.000.000,00
TOTAL ADICION AL PRESUPUESTO DE INGRESOS			20.000.000,00

I. E. T. BOYACÁ CON TU HUELLA ABRIRÉ MI PENSAMIENTO AL MUNDO

Carrera. 5ª Calle 20 Esquina. Barrio. El Carmen - Ibagué- Tolima
Teléfono: 2770734. Web: ieboyaca.edu.co, Email: ieboyaca@hotmail.com



INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA BOYACÁ

Resolución Número 003595 de diciembre 1 de 2017.

NIT 809.001.576-1 DANE: 173001002173

ACUERDO No. 100.02.01.04

(Mayo 13 de 2022)

ARTICULO SEGUNDO: adicionar en el Presupuesto de Gastos del Fondo de Servicios Educativos de la INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA BOYACA la suma de VEINTE MILLONES DE PESOS (\$20.000.000) MCTE, así:

CÓDIGO PRESUPUESTAL	FUENTE	CONCEPTO	VALOR
2		GASTOS	20.000.000,00
2.1		FUNCIONAMIENTO	20.000.000,00
2.1.2		GASTOS GENERALES	20.000.000,00
2.1.2.2		ADQUISICIÓN DE SERVICIOS	20.000.000,00
2.1.2.2.8		MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA	20.000.000,00
2.1.2.2.8.9	6	Mantenimiento de Infraestructura Educativa - Transf. Mpal. SGP	20.000.000,00
TOTAL ADICION AL PRESUPUESTO DE GASTOS DE FUNCIONAMIENTO			20.000.000,00

ARTICULO TERCERO: Presupuesto efectuará las respectivas modificaciones en los conceptos del Presupuesto y P.A.C que se llevan en el software Syscafe oficial.

ARTICULO CUARTO: El presente Acuerdo rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNIQUESE Y CUMPLASE


Para constancia se firma en Ibagué a los 13 días del mes de Mayo de 2022


OFELIA HERNANDEZ ROJAS
Rectora

LUZ DARY FERNANDEZ ARDILA
Representante Docentes


CARLOS ROGELIO RODRIGUEZ
Representante Padres de Familia


ANDRÉS FELIPE RODRIGUEZ
Representante Exalumnos


LIZETH YAMILE GOMEZ RODRIGUEZ.
Representante Docentes


NUBIA MORALES PARRA
Representante Padres de Familia

LAURA SOFIA BOTERO CHAGUALA.
Representante Estudiantes


EDUIN GUILLERMO OLAYA SALAZAR
Representante Sector productivo

I. E. T. BOYACÁ CON TU HUELLA ABRIRÉ MI PENSAMIENTO AL MUNDO

Carrera. 5ª Calle 20 Esquina. Barrio. El Carmen - Ibagué- Tolima

Teléfono: 2770734. Web: ieboyaca.edu.co, Email: ieboyaca@hotmail.com